

ORD.: EXP. N° 4436 /

EXP.: N° 295 VIII Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP N° 407 de fecha 27 de febrero del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s. 44 y 45.  
Expropiación para la obra "Camino Ruta N-102-M, Sector Cobquecura - Límite Regional, Tramo I, Km. 0,00000 a Km. 6,34000, Región del Bío Bío".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 20 de Agosto de 2009.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES  
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **DOMINGA PILCANTE CASTRO**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de **Ramón García Carrasco**, de fecha **13 de mayo de 2009**, Repertorio **N°3760-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscritas a favor del Fisco a **Fs. 337 N°598**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Quirihue**, correspondiente al año **2009**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto (Exento) MOP N° 407 de fecha 27 de febrero del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$656.208.-** a la orden de **DOMINGA PILCANTE CASTRO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP VIII Región.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS**  
Ingeniero Ejecución  
DISTRIBUCIONE(s) Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VALIDAD

  
**FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA**  
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones  
Fiscalía MOP.

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Región VIII Región.

PROCESO N° 3191033

Morandé N°71, 1º piso, Santiago - Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4290

152